

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, p convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera na, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 setas.....	» 10
(Cada inserción setas 10 céntimos de impuesto.)	» 10

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350 fd. » 16. » 4, 5, » fd.
No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades: 9
Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquete

CONCENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas e incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles a José Barreiro en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

TRIBUNA LIBRE

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En el proyecto se establece una dotación de agua de cerca de 300 litros por habitante y día y a cuyo efecto se calcula una tubería de conducción excesiva, y no se tiene en cuenta que este agua no se puede evaporar y, por consiguiente, debe buscarse la manera de reintegrarla a la tierra con otra clase de conducción?

¿O es que se obliga a cada ciudadano a ser el evaporador automático de ese consumo?

Recuerda el autor sus antiguos estudios en pro de la idea de comunicar a Madrid con Lisboa por la vía fluvial. Considera conveniente insistir en su propaganda, teniendo en cuenta que en el concurso no se concreta la forma en que hayan de realizarse las obras del Manzanares, y queda reservado el derecho de introducir modificaciones.

Toda vez que la ciudad de Avila carece casi en absoluto de alcantarillado, no sabríamos cómo dar salida a la respetable cantidad de metros cúbicos que diariamente llegaría a la ciudad.

Supongo que esa parte tan esencial del proyecto no ha sido estudiada en la creencia de que debía formarse otro proyecto para alcantarillado y fontanería. Pero en este caso la situación económica debería agravarse considerablemente, y se haría absolutamente imposible pensar en la reforma, tan trascendental, impuesta por los modernos procedimientos de higiene.

Entrando en el orden económico del proyecto, citaré cifras y casos para demostrar la insuficiencia que se desprende por la aplicación de los precios unitarios.

Fija el autor del proyecto el precio de un metro lineal de cauce abierto para la conducción de las aguas hasta el embalse, ó sea cerca de 23 kilómetros, en 3,68 pesetas por metro lineal, siendo la sección del mismo de 2,10 metros cuadrados, y estable-

ce como precio unitario de excavación, 1,75 pesetas metro cúbico.

Llevo diez y siete años de ejercicio y he ejecutado obras en diferentes países, y, naturalmente, en diferentes terrenos; formé parte de la Sociedad que construyó la presa del Manzanares el Real para la «Hidro-eléctrica Santillana», y por dolorosa experiencia sé que, pagándonos la excavación en granito, tal como es la del canal proyectado para Avila, a 2,25 pesetas metro cúbico sin limitación de sección, sin embargo, se perdieron 0'15 pesetas por metro cúbico. ¿Cómo es posible efectuarla a 1,75 pesetas en sección limitada?

Como todo el terreno en que debe establecerse el canal es granítico, de lo más compacto, por hallarse enclavado en una formación completamente ofítica, la diferencia de precio arroja un aumento de más de 100.000 pesetas solo en la excavación.

Y hablando ahora del canal de conducción desde la presa hasta la casa de máquinas, ó sea del canal de carga, en 16.192 metros, debe aumentarse no sólo el precio unitario, elevándolo a 2,50 pesetas por metro cúbico, sino también aumentar la valoración geométrica de la excavación por cada metro lineal, por no ser posible considerar una sección constante en un terreno en que, por efecto de los barrenos, debe desplazarse una cantidad bastante mayor de la que se cubrió teóricamente.

Los huecos que la excavación irregular presentará deberán rellenarse de hormigón ó mampostería hidráulica para normalizar la sección. Todo esto se traduce por un aumento de 125.000 pesetas sobre el presupuesto.

La misma observación hago sobre la excavación para los cimientos de la presa, sin contar la necesidad de aumentar la profundidad de los mismos.

Del precio unitario para la mampostería de elevación de la presa, precio sumamente bajo si se considera el costosísimo transporte del cemento necesario y su manipulación, no debe extrañarse que el resultado de las varias subastas, declaradas desiertas, sea la confirmación de estas deficiencias.

Hablando de los precios unitarios de las tuberías de conducción de hierro fundido para la distribución en el interior de la población, en el proyecto se han reducido éstos de tal manera, que no hay ni habrá empresa que pueda arriesgarse a suministrarlos.

Los tubos fundidos verticalmente, como deben ser los que se destinan a conducciones de agua, a presiones variables de 4 a 10 atmósferas, no se fabrican en España más que en dos fábricas: la «Duro Felguera», en Asturias, y «Altos Hornos», de Bilbao. El precio de esos tubos, por grandes

partidas, oscila en Bilbao entre 0,22 y 0,25 pesetas por kilogramo; téngase en cuenta también que las bridas y juntas de unión deben ser muy bien hechas y en algunos casos torneadas, si se quiere evitar el empleo de juntas de cáñamo, plomo y minio, muy largas y costosas de realizar.

El transporte desde Bilbao ó Felguera hasta Avila cuesta 25 pesetas como mínimo por tonelada, y otro tanto hace falta desde la estación a pie de obra.

Las fábricas españolas, en cuestión de tuberías no admiten limitación de peso, así es que sería bastante oneroso para el contratista servirse de esos productos, y si en cambio se debiera recurrir a la industria extranjera, habría que pedirlos a Bélgica ó Inglaterra, en donde la fabricación de tubos para conducción de aguas ha alcanzado un grado de perfeccionamiento indiscutible. Pero su pago en oro, cambio, portes y derechos, arrojará un aumento considerable.

No creo exagerado mantener el precio de 30 pesetas por 100 kilogramos en lugar de los 25 presupuestados.

En la parte eléctrica hay un error muy sensible.

El autor del proyecto no calcula lo que cuesta la línea de conducción y la de distribución por la población, acaso fiándose en la renuncia prematura, para el uso gratuito de la red instalada y exportada, para la actual compañía de electricidad de Avila.

Tampoco figura en el presupuesto el coste de la canalización para los riesgos proyectados.

No creo necesario deba gastarse el más mínimo capital en regar terrenos que durante nueve meses del año, no solo no necesitan agua, sino que daña la temperatura excesivamente baja de Avila, hace estéril la obtención de productos agrícolas, que darían excelentes resultados en otros climas.

Entrando a discutir la parte financiera, y para los que descuentan la factibilidad de un empréstito como el que se ha tratado de realizar varias veces y en distintas plazas, con resultado completamente negativo, argumentaré con cifras.

La realización del proyecto, tal y como está concebido, necesitan un capital de cerca de tres millones de pesetas. El plan financiero discutido en varias sesiones municipales está condensado en la proposición que la casa de Banca «Sucesores de A. Jiménez», de Avila, hizo al Ayuntamiento. La cantidad de dos y medio millones en obligaciones emitidas al 90 por 100 se reduce, efectivamente, a 2.500.000 pesetas; de éstas hay que deducir correaje, impuestos, escrituras, títulos, derechos reales, etcétera, que reducen esa cantidad a 2.000.000 de pesetas. Desde luego esa cantidad es insuficiente.

Ahora bien, como las obras necesitan un plazo no menor de cuatro años para su ejecución, es indudable que durante ese espacio de tiempo los obligacionistas ó deben de percibir su interés ó deben renunciar a él, sacrificando así la legítima remuneración a que tienen derecho.

De percibir sus intereses, éstos deben sacarse del capital forzosamente; mas si se considera que antes de que entre en plena explotación de rendimientos el suministro de aguas y admitiendo que todo vaya a pedir de boca, lo del alumbrado eléctrico y lo de riegos se tardará, cuando menos, cinco años en normalizar esos servicios. Nos encontramos que, durante

nueve años, el capital obligacionista percibirá una cuantía mínima sin pensar en amortización alguna.

Contando con una honradísima Administración municipal, de la que disfruta hoy la ciudad de Avila, el límite imponible de cada contribuyente de la localidad no puede permitir al Ayuntamiento recaudar una suma superior a 75.000 pesetas anuales.

Como el autor del proyecto calcula un rendimiento excesivo y poco de acuerdo con la población, privada de medios propios, basándose sobre la aplicación de los contadores en un elemento como el agua, en lugar de aceptar sus cifras calculadas bajo su aspecto, de buena fe indiscutible, el consumo por contadores no llegará nunca a ser lo que el autor creyó, y, por consiguiente, el ingreso calculado no puede subsistir.

¿Con qué capital puede sufragar el Ayuntamiento de Avila los intereses y las amortizaciones de ese empréstito?

Por algo los banqueros señores Jiménez, como hombres acostumbrados a negocios positivos y que no sufren las obcecaciones de gentes, cuya falta de costumbre ó ignorancia en asuntos de esta índole es de todos conocida, pidieron que los 50 mayores contribuyentes de Avila respondieran en *in solidum* y mancomunadamente con sus bienes personales a las deficiencias y faltas en el cumplimiento de las graves obligaciones que de realizarse el empréstito pesaban sobre el Ayuntamiento de Avila.

En cuanto a la índole moral del proyecto, ésta viene representada por la ruina premeditada de la actual Compañía de electricidad abulense, pues ésta, naturalmente, no podía sostener por largos años una lucha contra una Corporación municipal explotadora de un negocio comercial.

Y si se considera que esa Compañía abulense ha venido haciendo esfuerzos considerables para asegurar al vecindario de Avila un servicio tan necesario como el alumbrado, y que, a pesar de su buena voluntad de su recta administración, sacrificando un capital más que regular y que devenga intereses menores a los de cualquier papel del Estado, se verá claramente cómo, realizándose el proyecto, que muchos acarician, constituiría un delito de lesa moralidad.

Y admitiendo la legítima defensa y represalias para salvaguardar derechos adquiridos, se entablaría una lucha en el terreno económico, rebajándose hasta lo inconcebible las tarifas del consumo, y en este caso, ¿cómo podría calcular el Ayuntamiento de Avila sobre un ingreso que debe ser destinado íntegro al pago de intereses y amortizaciones?

Espero la contestación de todo esto de los señores que patrocinan la realización del proyecto en cuestión.

Miguel Landi
Ingeniero.

Un consejo antes de la sementera del garbanzo

El garbanzo, producto de gran valor en el mercado paga muy bien los gastos que se hacen para mejorar su cultivo, como lo demuestran numerosos ensayos, entre los cuales no citaremos más que uno.

D. Santos Sánchez de León, abonó un campo con 300 kilogramos de su

perfosfato, por hectárea, obteniendo 1.500 kilogramos de grano (garbanzos) otro campo con 300 kilogramos de superfosfato y 150 kilogramos de cloruro potásico, produjo 1.720 kilogramos; el aumento de 220 kilogramos fué por tanto debido al abono potásico.

Con un aumento de gasto de 43 pesetas (precio del cloruro potásico) se obtuvo un aumento de producción de 151'80 pesetas, valor de los 220 kilogramos a 69 pesetas los 100 kilogramos.

Máximas

GLORIA

No puede haber gloria donde no hay virtud.

El amor de la gloria hace los héroes.

La desgracia proporciona un nuevo timbre a la gloria de los grandes hombres.

Solo por el camino de la virtud se llega al templo de la gloria.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Generalmente es muy escaso el movimiento que suele acusar la Bolsa durante el periodo de la Semana Santa. Pero este año, después de haberse forzado extraordinariamente el precio de las cotizaciones, es natural que acentúe la flojedad de los fondos públicos por efecto de las realizaciones de beneficios de los días anteriores. Los proyectos de Hacienda examinados y aprobados por el Consejo de ministros que se celebró el lunes, no inspiran seguridad de que lleguen a convertirse en leyes, porque se supone que el Gobierno carece de vida suficiente para conseguir el logro de su intento.

Por eso la Bolsa se muestra cada día más desconfiada, siendo también causa del descenso de las cotizaciones las constantes ofertas del Interior.

Desde París no vienen nuevos alientos, porque desde el miércoles no ha y sesiones en aquella Bolsa hasta el martes de la semana que hoy empieza.

Por otra parte en Barcelona se ha hecho circular el rumor de que entre los proyectos de Hacienda figura un elevando en 2 y 1/2 por 100 el impuesto del 20 por 100 que actualmente soportan los valores del Estado.

Excusado parece negar exactitud a esta noticia destituida de fundamento; pero bien puede afirmarse que la verdadera causa de la desanimación bursatil reside en el corro del Contado, que habiéndose repuesto después del corte del cupón pierde en dos sesiones 70 céntimos con la abundancia del papel en la plaza.

El Interior a fin de mes queda a 87'85 oficialmente, ofreciéndose a 87'77 después de la clausura.

El Contado continúa descendiendo en la sesión del sábado, con pérdida de otros 20 céntimos.

La partida se cotiza a 87'65 y los títulos pequeños se negocian a 88'07 y 87'90.

El Amortizable en sus dos ramas mantiene los cambios precedentes; cierra el viejo a 102'45 y el nuevo sigue cotizándose a 95'40.

sta misma firmeza participan
ores de crédito.
Banco de España avanza desde
h sta 460; el de Castilla cierra
ado á 119; el Hispano-americano
ana un punto y se coloca en 150,
y el Español de Crédito solamente
afloja á última hora perdiendo la
fracción al cambio de 128'50.
Los Tabacos se afirman en 400 con
tendencia á mejor adelanto, pero sin
abundancia de negocio.
El Banco del Rio de la Plata sigue
cotizándose en el alza con ganancia
de cuatro pesetas por acción siendo
su último precio 481'50 pesetas por
acción á fin de mes.
En los valores bilbaínos se observa
mucho desanimación.
Cotízanse los Explosivos á 328 con
pérdida de un entero: los Altos Hornos
quedan en 295.
Los Francos sin orientación deter-
minada aflojan á última hora cerrando
á 11'65.
Las Libras á 28'12.
En París el Exterior Español cerró
el miércoles á 98'87 sin cupón, sien-
do el aspecto general de aquel mer-
cado bastante satisfactorio.
José M. de Arévalo.

COLISEO ABULENSE

EN MEMORIA DE CHAPI

El sábado por la noche, se celebró
en el Coliseo Abulense una función
en memoria del maestro Chapi, con
obras de su repertorio, y al igual que
en todos los teatros de la península.
Como anunciábamos, se eligieron
las zarzuelas «La Zarina» y «Las
Campanadas» obteniendo la primera
buena interpretación por parte de
todos los artistas, pues la triple se-
ñora Laura Rivas, fué muy aplaudida
en la canción de la pandereta, la cual
tuvo que repetir en la sección doble.
Bien la señora Campoamor, y los
señores Tremps, Campoamor y Blan-
co, siguiendo el orden en que se enu-
meran.
En «Las Campanadas», se notó algo
la falta de ensayos y carencia de otros
detalles, mas el conjunto satisfizo al
público, consiguiendo grandes aplausos
la señorita Rivas y el Sr. Vera en
primer término, así como también la
señora Campoamor, Tremps y los
señores Campoamor, Blanco y coro
general.

La función de anoche.

Se pusieron en escena las obras
«Bohémios», «Las Campanadas» y
«Tío, yo no he sido».
En la primera tomaron parte va-
rios de los señores que forman el Or-
feón Teresiano Abulense, teniendo
que repetir éstos el hermoso y va-
liente coro del segundo cuadro, entre
grandes aplausos.
La señorita Rivas y el Sr. Blanco,
muy bien, cantaron con gran afin-
ción y sentimiento, siendo premiada
su exquisita labor artística con mu-
chos y sinceros aplausos. ¡Así se
canta!
Muy bien el Sr. Tremps, apesar de
hallarse acatarrado, así como la se-
ñora Campoamor, Vidal y coro general.
«Las Campanadas» salió bastante
mejor que la noche anterior, siendo
todos muy aplaudidos, y repitiéndose
el coro de vendimiadores.
«Tío, yo no he sido» hizo reír gra-
udamente al público, estando muy
bien Juanita Campoamor, lo mismo
que la señora Mira, y los Sres. Tremps
Campoamor, Vidal y Blanco.

Desde Arévalo

La Semana Santa.—Una comi-
da de los presos.—La feria de
Resurrección.

Con la solemnidad acostumbrada
se han celebrado en esta ciudad las
fiestas con que nuestra Santa Iglesia
conmemora la redención del género
humano.

Tanto á las divinos oficios como á
los sermones, procesiones y visita de
Sagrarios acudieron los fieles en gran
número, contribuyendo por ello al
mayor esplendor de los cultos y
animación de la ciudad.

Los sermones del «Mandato», de la
«Pasión» y de «la Soledad» predica-
dos en la Iglesia parroquial de Santo
Domingo por los elocuentes oradores
D. Agustín del Bosque, D. Simón
Cermeno y D. Damián Gómez fueron
escuchados con el mayor recogimien-
to por la concurrencia que llenaba
el templo.

Al anochecer el día de Jueves San-
to, gran número de familias se dedi-
có á la piadosa práctica de visitar los
monumentos, siendo extraordinaria
la concurrencia de fieles á las igle-
sias hasta las nueve de la noche, hora
en que siguiendo antigua costumbre,
el Ayuntamiento, escoltado por guar-
días y serenos, hizo la visita á los
Sagrarios, cerrándose después de cada
una el templo de que salían los de
justicia.

El viernes último presencié una
de las comidas que sirven á los pre-
sos de esta cárcel los hermanos ter-
ciarios de San Francisco.

Previa la bendición de los alimen-
tos, dada por el ilustrado y virtuoso
señor arcipreste D. Alejandro Arenas,
los hermanos terciarios, auxiliados
por los señores curas del Santísimo
Salvador y capellán del Monasterio
del Real D. Agustín del Bosque y
D. Florián González, distribuyeron
entre los reclusos abundantes racion-
es de un potaje de judías y otro de
garbanzos, huevos cocidos, bacalao,
merluza, pan, vino y postres.

El digno y celoso juez de primera
instancia de este partido D. Carlos
Usano Alonso que asistió al almuer-
zo acompañado de los escribanos don
Victor Rodriguez y D. Francisco
Guerra, obsequió á los presos con
cigarros puros y el diputado provin-
cial D. Agustín S. José Martí con
café. También el señor Arcipreste
distribuyó entre aquellos algunos
paquetes de cigarrillos.

Presenció este acto numeroso pú-
blico que observó la mayor compos-
tura durante el mismo y elogió uná-
nimemente y cual se merece el celo
y atenciones del Jefe de la prisión
D. Bonifacio Landa y de los cuatro
vigilantes de la misma, quienes atien-
den prolijamente á todos los servi-
cios que les están encomendados ha-
biendo conseguido poner en buenas
condiciones higiénicas el destarfa-
do y viejo edificio destinado á cárcel
pública y situado precisamente en el
mejor sitio de la villa.

Hoy ha comenzado, según los car-
teles, la feria llamada de Resurrec-
ción, mas de ella no se nota señal al-
guna.

Probablemente ésta tendrá lugar
el martes únicamente.

Una muestra de cordura,
sensatez y delicadeza

La última carta de Pero Grullo á
nuestro querido Director, ha hecho
perder los estribos al indiscutible
abogado y Director de *Heraldo Mer-*
cantil, Sr. Velayos.

Léase lo que en el número del sá-
bado próximo pasado, aparece como
de redacción en su periódico, pues
es nuestro ánimo que la opinión sen-
sata, conozca en sus detalles, el pro-
ceder del colega en este asunto:

«POR ÚLTIMA VEZ

Pero Grullo es terco; á todo trance
quiere discutir, con nosotros y pien-
so que lo consigue llevando á las co-
lumnas de *El Diario de Avila* nom-
bres y apellidos; pero se equivoca.
El Código de nuestro honor tiene un
artículo que nos veda cruzar y soste-
ner polémicas con quien sobre sí le-

va el estigma de injuriador. No se
moleste que pierda lastimosamente
el tiempo.

Por lo demás bastenos decir por
hoy: que el *Salomón Morañego* anda
tan ayuno de conocimientos procesa-
les, como falto de valor; tiene osad-
ía para falsear la exactitud de los
hechos atribuyendo al Director de
El Diario de Avila manifestaciones
que no hizo, y sediento de populari-
dad invierte en escribir un tiempo
que á nuestro juicio muy bien pu-
diera emplear en mascarar jaculato-
rias, estudiar lo que el Código Civil
dispone con relación al usufructo, y
en pedir á Dios que prolongue la vi-
da de ciertas personas

Humildad Pero Grullo. ¿Qué ha
sufrido un descalabro á la vez Re-
signación.

Qué han *desbarnizado* descubrién-
dote la carcoma acabando con una vi-
dad de fascinación? Paciencia hermano,
tuya es la culpa.

Que D. Jerónimo Lucas te preste
fuerzas para sobrellevar los infortu-
nios que te han acarreado locas aven-
turas.»

Esto Inés ello se alaba, *Ayunos de*
conocimientos procesales, nosotros en-
tendemos que, no puede señalarse
con el estigma de injuriador al que
está *subjudice*, mientras no se falle,
pero el eminente criminalista, sin par-
civilista y legis perito brillante señor
Velayos, no lo entiende de ese modo
y erigiéndose en parte, testigo, fiscal
y juez, porque así lo dice él (!!) Cód-
igo de honor de su *Heraldo Mercantil*,
lanza el barro de la injuria sobre la
honra inmaculada de Pero Grullo,
llevando á continuación su saña has-
ta llegar al personalismo con armas
de tan mal gusto como las que em-
plea.

Que se equivocó lamentablemente,
en el primer escrito que dirigió al
Juzgado, bien claro lo puso de mani-
fiesto Pero Grullo en su última carta.

Y como prueba de las INESACTI-
TUDES, en que Pero Grullo incurrió
según *Heraldo*, publicamos también
á continuación las dos cédulas de ci-
tación que ha recibido nuestro Di-
rector.

Dicen así:

La primera
AL JUZGADO

Nicasio Velayos y Velayos, mayor
de edad, casado, Abogado y vecino
de esta capital, según justifica con la
adjunta cédula personal, ante el Juz-
gado en la forma que fuere más pro-
cedente digo: Que intento celebrar
acto de conciliación con D. Constanti-
no García Pérez, vecino de esta capi-
tal, Director del periódico local
EL DIARIO DE AVILA, para que me ha-
ga conocer el nombre y apellido de
la persona que bajo el pseudónimo
de «Pero Grullo», suscribe el artícu-
lo titulado la «Traída de Aguas» pu-
blicado en el ya citado periódico el
día 18 de los corrientes, y si á ello se
negara, entienda celebrado este acto
contra el mismo Sr. García Pérez,
con el fin de preparar la correspo-
diente querrela criminal por las in-
jurias vertidas en el susodicho artí-
culo.

Suplicando del Juzgado, que te-
niendo por presentada esta demanda
con su copia: se sirva señalar día y
hora para la comparecencia por así
proceder en justicia que pido en Avi-
la á veintitres de Marzo de mil nove-
cientos nueve.—Nicasio Velayos.

Cédula de citación

Dada cuenta al Sr. D. Sotero Muñoz
Saez, Juez municipal de esta ciudad
de Avila se ha servido señalar para
la celebración del acto de concilia-
ción que se solicita el día treinta del
corriente y hora de las once en este
Juzgado municipal sito en la Plaza de
la Constitución número diez princi-
pal, mandando se cite á Ud. para que
comparezca acompañado de un hom-
bre bueno, apercibido, que de no
comparecer, se dará dicho acto por
intentado mi efecto, condenán tele en
costas.

Avila 23 de Marzo de 1909.—El Se-
cretario, Arturo Cuadrillero.

La segunda está concebida en estos
términos.

Sr. Juez Municipal de esta Ciudad.
D. César Pérez Mateos, Procurador
en nombre y con poder de D. Nicasio
Velayos y Velayos, abogado y Direc-
tor del periódico, *Heraldo Mercantil*,
solicita celebrar ante V. S. acto de
conciliación con D. Constantino Gar-
cía Pérez, abogado y Director del
DIARIO DE AVILA, todos vecinos
de esta capital, mayores de edad, con
motivo de las injurias vertidas en el
artículo encabezado con el epígrafe
«Tribuna Libre, La Traída de Aguas»
que ocupa parte de las dos primeras
y tercera columna de la primera pla-
na de EL DIARIO DE AVILA, corres-
pondiente al diez y ocho de Marzo
último, en el que entre otras cosas se
dice lo siguiente: «Y no lo digo en
son de alabanza; puesto que el pro-
greso á los de la escuela de *Heraldo*,
les ha servido solo para incendiar
conventos, asesinar religiosos, robar
á la Iglesia sus bienes empobrecer y
envilecer á España y cegar todas las
fuentes de progreso y de cultura; las
glorias de su progreso están sinteti-
zadas en la escuela moderna de Fe-
rret y sus frutos en la bomba de la
calle Mayor» de cuyo artículo se ha
declarado responsable el Sr. García
Pérez.

Suplico á V. S. que teniendo por
presentado este escrito con su copia
se sirva señalar día para el acto por
ser así de justicia que pido en Avila
á treinta y uno de Marzo del mil no-
vecientos nueve.—Licenciado César
Pérez.—Es copia; Licenciado César
Pérez.

La citación como la anterior.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos.
Luisa Barbero Terron, Agustín Canales
Arribas, Celestina Ubeda de San Segun-
do y Dionisia Población Gutierrez.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Día 11.—Defunciones. Laureana Sán-
guez Ocaña Basco y Dámaso Moreno Ga-
lán.
No hubo nacimientos ni matrimonios.
Matadero público.—Día 10 Se sacrifi-
caron 3 terneras y 16 lanaras.
Recaudado por consumos 915'18 pts
Día 11.—Se sacrificó una ternera.
Recaudado por consumos 415'09 pts.

Excursión Escolar

De alegre é instructiva se puede
calificar la excursión que en el día
de hoy, han hecho á nuestra ciudad
los jóvenes, simpáticos y estudiosos
alumnos, que reciben su educación
científica y religiosa en los grandio-
sos Colegios de María Cristina y Al-
fonso XII, establecidos en El Escorial
y unidos al histórico y monumental
Monasterio del Rey Felipe II.
En número de unos doscientos cin-
cuenta, llegaron esta mañana en tren
especial, á las diez.
Inmediatamente y distribuidos en
grupos recorrieron nuestra capital,
presidido y dirigido cada uno por un
Padre Agustino, visitando cuanto de
notable é histórico en ésta se encierra
y escuchando con verdadero interés
las explicaciones dadas por los ilus-
trados hijos de San Agustín, que á
tan alto puesto han sabido colocar
sus, ya universales y acreditadísimos
colegios.

A las doce y reunidos en el Hotel
Inglés, Fonda del Comercio y salón
del «Cine», almorzaron los excursio-
nistas, reinando la más franca y jo-
vial alegría.

Terminado el almuerzo, siguieron
las visitas á los conventos de la San-
ta y Santo Tomás, Catedral, Murallas
San Vicente, Academia, etc., en cuyos
sitios fueron galantemente recibidos.

A las cinco y media de esta tarde
y acompañado cada uno de su corres-
pondiente caja de las exquisitas «Ye-
mas de Santa Teresa» han regresado
al Escorial los excursionistas, despe-
didos en la estación por muchas per-

sonas de nuestra ciudad, amigas y
parientes de los excursionistas.

Entre los sabios religiosos que han
dirigido esta gira, hemos tenido el
gusto de saludar, entre otros, á nues-
tros queridos y antiguos amigos, los
Padres «Teodoro Rodríguez», cono-
cidísimo en el mundo de la ciencia,
director del Real Colegio de Alfonso
XII «Julián Rodrigo», Rector; «Pa-
dre Miguelez «Ramón Serra», antiguo
Secretario de aquella Universidad;
«Laurentino Fernández», inspector
de la misma, y varios otros cuyos
nombres sentimos no recordar, á
quienes en unión de sus estudiosos
alumnos, enviamos nuestro saludo en-
tusiasmado y sincero.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa de Va-
lladolid, ayer, día de la jura de la
Banderá, se repartió entre toda la
guarnición, por orden del capitán ge-
neral, una poesía dedicada al patrió-
tico acto, debida á la inspiración de
nuestro querido paisano é ilustrado
colaborador, el pundonoroso oficial
segundo de Administración militar
D. Aureliano Cid.

Dicha composición ha sido impresa
por iniciativa del Regimiento de Isa-
bel II, que guarnece aquella plaza.

Reciba el Sr. Cid nuestra efusiva
enhorabuena por tan lisonjera distin-
ción.

Los guardas de las repoblaciones
piscícolas del río Adaja, han denun-
ciado á Nicolás Sánchez, Ceferino Mu-
ñoz y Luis Cestero, vecinos de esta
ciudad, por pescar sin la correspon-
diente licencia.

Ha sido detenido y puesto á la dis-
posición del Juez municipal de Cue-
vas del Valle el joven de dicha villa
Tiburcio Fernández González, por
haber hurtado 25 kilos de laurel.

Al vecino de Santa Cruz de Pinarés
Juan Santero, le han sido robados
cuatro tostones.

Se ignora quiénes sean los autores
del hurto.

¡ALTO!

CARNECERIA Y CASQUERIA

Los despojos que más baratos se ven-
den y en mejores condiciones son los
que expende Lidio, en la Plaza de Abas-
tos, cajones números 76, 77 y 78, por
ser procedentes de las mismas reses que
él sacrifica.

Durante la noche del sábado últi-
mo se intento cometer un robo en un
establecimiento de vinos del Arco del
Peso de la Harina, de la propiedad
de D. Lope Robledo.

Los autores, fracturaron la cerra-
dura de la puerta, no pudiendo con-
seguirlo, gracias á un candado que
también había en la misma.

Del hecho se ha dado cuenta á la
Inspección de Vigilancia.

Se encuentra muy mejorado de la
grave dolencia que le aquejaba,
nuestro muy querido amigo D. Basilio
Aboín Morera.

Con este motivo, su distinguida fa-
milia nos ruega, que desde estas co-
lumnas demos las gracias á las nume-
rosas personas que se han interesado
por dicho señor durante su enfer-
medad.

Ha sido declarado Sindicato Agri-
cola, por R. O. la Caja Rural de San
Simón, domiciliada en Muñozpepe,

El sábado, en la calle de Bribe-
dos mujeres dieron una paliza á otra
de complexión débil, metiéndola en
el portal de la casa de las primeras.
Reconocida por el médico forense,
le apreció varias lesiones.

¡Sin comentarios!

APRENDICES Se necesitan en la
encuadernación de esta imprenta.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta capital, fué el que sigue:

Ingresos; 422 pesetas, por 16 nuevas imposiciones, y 725 por continuación; total 1.147 id.

Salidas: 1.325 pesetas, por nueve reintegros á cuenta, y 1.237'46 por saldo; total 2.562'46 id.

En la inmediata villa de Mombeltrán se ha verificado anoche con excelente éxito la inauguración del alumbrado público eléctrico, siendo grande el entusiasmo que reina en aquella villa con motivo de reforma de tal importancia.

Con objeto de hacer prácticas de tiro al blanco, esta mañana han llegado á nuestra ciudad, 43 números del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolates Santa Teresa.*

Hoy ha llegado á esta ciudad, don Francisco Alcón Robles, nombrado recientemente Teniente Fiscal de esta Audiencia y de cuyo cargo se posesionará mañana, según hemos oído decir.

Ayer en las iglesias parroquiales de San Pedro y San Vicente, leyóse la primera amonestación ó proclama del matrimonio concertado entre la bellísima señorita María García López y el ilustrado farmacéutico de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Daniel Gutiérrez.

La boda se celebrará á mediados del próximo mes de Mayo.

Nuestra cordialísima enhorabuena á los novios y sus respectivas familias.

Esta mañana, al intentar poner en libertad á los dos sujetos detenidos ayer en la romería del Resucitado, se observó que los mismos habían hecho un verdadero estropicio en la prevención donde pasaron la noche anterior.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Antica tarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

La tradicional romería de El Resucitado, se verificó ayer según tradicional costumbre.

Estuvo muy concurrida, debido en parte á la esplendidez del tiempo, no habiendo incidentes desagradables.

Solo algunos individuos embriagados, dieron algunas voces, promoviendo escándalo, por lo cual fueron conducidos á la prevención.

Al entrar anoche en agujas el tren correo número 12, un individuo llamado Antonio Pla Prieto, se cayó á la vía teniendo la desgracia de que le cogieran las ruedas, rompiéndole los dos pies, y recibiendo un fuerte golpe en la cabeza.

Dicho individuo venía de Palencia y se dirigía á Madrid á ver á sus padres. Conducido en grave estado al Hospital provincial, el desgraciado falleció esta mañana á las once menos cuarto.

Han sido detenidos los vecinos de Cespadosa de Tormes (Salamanca) Jerónimo Castro, Victoriano Gil y Clemente Vallejo, como autores del hurto de cuatro sacos de judías, de 100 kilos cada uno, de la propiedad de Esteban Morales, vecino de Becedas.

Durante los días 13, 14 y 15 del corriente, se celebrará la anual feria de ganados de Sotillo de la Adrada.

Por la benemérita han sido rescatadas las cuatro caballerías que habían desaparecido de El Herradón.

A una vecina de la calle Toledana, le han sido robadas 18 gallinas, ignorándose quién ó quiénes sean los autores de la sustracción.

Se practican las oportunas pesquisas para el esclarecimiento del hecho.

Los pueblos llamados para mañana ante la Comisión mixta de Reclutamiento, son los que siguen:

- Arévalo.
- Adanero.
- Albornos.
- Ajo (El).
- Aldeaseca.
- Barromán.
- Bercial de Zapardiel.
- Bernuy Zapardiel.
- Blaoscasanzo.
- Bohodón.
- Tiñosillos.
- Blasconuño de Matacabras.
- Cabezas de Alambre.
- Cabezas del Pozo.

El Centro Católico de defensa social de Madrid se ha constituido en sesión permanente para dirigir en todos los distritos los trabajos electorales á que den lugar las próximas elecciones municipales.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Ha sido nombrado por el Papa miembro de la Comisión de conservación de la Fe, el cardenal Rampolla.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 10

La jura de banderas

Ayer á las diez de la mañana, se verificó la jura de banderas, de los nuevos reclutas.

Lo espléndido del día contribuyó á que el acto fuese presenciado por inmenso gentío.

S. M. el Rey iba á caballo, vistiendo el uniforme de la escolta real.

El desfile resultó brillantísimo. En la misa ofició el Ilustrísimo señor Obispo de Sién.

Llegada

Procedentes de Sevilla, llegaron ayer á esta Corte los príncipes japoneses Nashimoto.

Desde Barcelona.—Otro petardo

En una taberna situada frente al teatro Lírico ha estallado un petardo. No han ocurrido desgracias, si bien la explosión produjo bastante alarma entre los transeúntes.

Lucha entre obreros

Dicen de el Ferrol, que esta mañana se originó una colisión entre los cargadores de los depósitos flotantes de carbón, que están en huelga, y los *esquirols*. Resultó herido con siete puñaladas en los brazos y espalda el *esquirols* Segundo Barreiro.

Trasladado al Hospital y examinado por los médicos, se ha visto que las heridas revisten caracteres gravísimos.

La Policía ha hecho varias detenciones.

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (16'00)

Los príncipes Japoneses

Al medio día han ido á Palacio los Príncipes Japoneses en carruaje de gala, cuyo paso por la calle de Alcalá ha sido presenciado por numeroso público.

La entrevista con S. M. ha sido afectuosísima.

De Barcelona

Hasta ahora no ha sido detenido ningún individuo por las últimas explosiones.

Los explosivos resultan todos de igual forma y tamaño y de carga insignificante.

Fallecimiento

Ha fallecido el Sr. Ortiz, ayudante que fué del general Prim.

De regreso

Han regresado á esta corte los señores Dato, Portago, García Prieto y demás amigos que fueron á pasar la semana Santa á Andalucía.

Mañana regresará Moret á las once y media.

De Roma

Telegrafian de Roma que continúan los comentarios á la entrevista de Bulow y Tittoni.

Los periódicos oficiosos declaran que la triple alianza futura diferirá bastante de la actual.

BOLSAS

Madrid 10 (17'0)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	88 75	87 55
Idem id. fin de mes ..	87 90	87 82
Amortizable 5 por 100.	102 40	102 40
Acciones		
Banco de España.....	460 00	458 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	401 00	402 00
Resineras.....	00 00	90 00
Cambios		
Francos.....	111 70	116 54
Libras esterlinas.....	28 11	28 10
París		
4 por 100 exterior....	00 00	00 00

Presse Nouvelle.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 13.—Martes de Pascua. San Hermenegildo Rey Mr. San ademas Santos Carpo, O. M., Justino filósofo C.

CULTOS

En la S. I. C. los oficios del día con gran solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

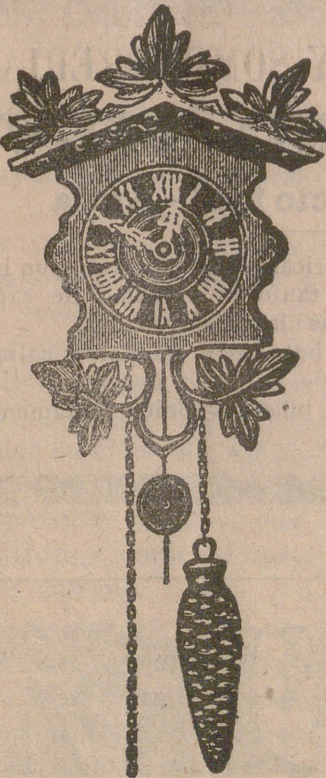
En San Antonio continúa la devoción de los 13 martes al Santo á las cuatro (hoy el 5.º).

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en Santa Ana.

El oficio divino y Misa son de la Octava con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Tres pesetas



Relojes de pared tallados. KAISER RELOJERIA KAISER

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra Incendios

De la última Memoria correspondiente al año 1908, que en cumplimiento del artículo 22 de los estatutos porque se riga esta importante sociedad de crédito y que su representante en esta nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Segundo Fernández Martín, se ha dignado remitirnos un ejemplar, reproducimos el siguiente balance que pone bien á las claras el estado próspero y floreciente de tan favorecida Sociedad.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908

ACTIVO	Pesetas.
Accionistas por el 75 % á desembolsar.....	3.750.000'00
432 Obligaciones F. C. Francia 3 % al cambio de 59'65.....	122.401'80
150 Obligaciones F. C. Asturias 3 % al cambio de 84'00.....	59.850'00
317 Obligaciones F. C. Norte al cambio de 107'35.....	161.642'26
200 Acciones F. C. Lérida al cambio de 80'50.....	80.500'00
123.315 ptas. Deuda interior 4 % al cambio de 85'00.....	104.817'75
110.000 ptas. Deuda amortizable 5 % al cambio de 101'00.....	111.100'00
150 Obligaciones F. C. Ariza 5 % al cambio de 106'50.....	79.875'00
173 Obligaciones C.ª Barcelonesa de electricidad al cambio de 105'50.....	91.257'50
110 Obligaciones F. C. S. Juan Abadesas al cambio de 81'00.....	44.550'00
205 Obligaciones F. C. Alicante 4 % al cambio de 99'25.....	101.731'25
250 Obligaciones F. C. Alicante 4 y 1/2 % al cambio de 103'25.....	129.062'50
200 Obligaciones F. C. Reus á Roda al cambio de 57'25.....	57.250'00
Inmuebles.....	1.339.318'25
Primas á cobrar y efectos en cartera.....	93.736'35
Caja: existencia en efectivo según arqueo.....	151.898'53
Cuentas corrientes; saldos deudores.....	643.566'04
Mobiliario, material y placas existencia en Dirección y Comisiones.....	36.580'38
Anticipos; alcance de esta cuenta.....	8.823'60
Varios; saldos deudores.....	23.402'14
Reaseguradores; su cuenta de efectivo.....	21.526'01
id. su cuenta de reserva.....	157.265'45
PESETAS.....	7.369.854'81

PASIVO	Pesetas.
Capital.....	5.000.000'00
Reserva estatutaria.....	718.372'36
id. para riesgo de primas en curso.....	735.106'91
id. para siniestros pendientes.....	80.759'34
id. para fluctuación de valores.....	74.624'01
id. para créditos y primas de dudoso cobro.....	45.300'00
Fondo para liberación del capital.....	290.565'95
Dividendos por pagar.....	5.888'24
Depósitos en garantía.....	31.802'81
Excedentes.....	387.435'19
PESETAS.....	7.369.854'81

El Director Gerente, José María de Delás.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas

diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS



Se manda gratuíte una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

El polvo Coza SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias; ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado no ofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSES, 76, Wardour Street, Londres 20, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

INTERESANTE

LA ABULENSE

Fábrica de Gaseosas

DE

Pérez y Herrero

Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista Don Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamientos ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Avila y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoad. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite de hígado de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumaria de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

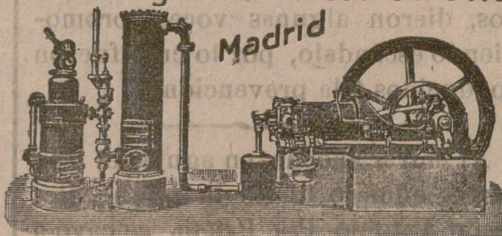
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE 148 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos